



Dentro de las actividades de la **Semana de la Biotecnología-UPM**, se convoca el

## I CONCURSO UPM DE POSTERS DE DIVULGACIÓN BIOTECNOLÓGICA

Se establecen dos modalidades de participación:

- **Modalidad A:** pósters de divulgación de temas relacionados con la biotecnología realizados por estudiantes universitarios de cualquier Universidad.
- **Modalidad B:** pósters de divulgación sobre la investigación en el campo de la biotecnología realizados por alumnos de 1º, 2º o 3º ciclo que pertenezcan a Grupos de Investigación de cualquier Organismo o Entidad de Investigación pública o privada.

## Bases del concurso:

1. Para poder participar en el Concurso es necesario enviar el póster en **tamaño A0** (84 x 118cm) y **formato pdf** a la siguiente dirección de correo electrónico:

- Modalidad A: [me.verdejo@alumnos.upm.es](mailto:me.verdejo@alumnos.upm.es)
- Modalidad B: [raquel.ggarcia@alumnos.upm.es](mailto:raquel.ggarcia@alumnos.upm.es)

la fecha límite de recepción de posters es **1 de octubre de 2014**.

2. El concurso consta de las Sigüientes Fases:

- a) Primera Fase: Exhibición de todos los pósters en el Hall de la ETSIA durante la Semana de la Biotecnología. El Jurado seleccionará los 5 mejores pósters en cada modalidad
- b) Segunda Fase: Exposición oral de los pósters seleccionados durante 5 minutos el jueves 9 de octubre en el Salón de Actos de la ETSIA. Tras la exposición, el Jurado otorgará los premios.

3. En cada modalidad se establecen dos categorías de premio:

- Primer premio: dotado con 300€
- Segundo premio: dotado con 150€

4. El Jurado estará compuesto por miembros de la Comunidad Universitaria (profesores y alumnos). La composición del mismo se hará pública antes del inicio del concurso. La decisión del Jurado se adoptará por la mayoría de los votos. El fallo del Jurado será inapelable. El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los Premios establecidos.

5. Los pósters quedarán depositados en la UPM y podrán ser utilizados con fines divulgativos de la biotecnología en posteriores eventos.

6. La participación en el Concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

Madrid, 5 de septiembre de 2014